

IES FERNANDO DE LOS RÍOS

**PROYECTO DE
FORMACIÓN**

Año Académico: 2024/2025

Coordinador de formación y transformación digital:

GABRIEL RAYA GÓMEZ

Los contenidos de este plan de formación responden a los apartados establecidos en el **artículo 12, apartado 1**, de la Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

ÍNDICE

1. Antecedentes formativos del centro	3
2. Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.....	6
2.1 Desarrollo de los procesos personalizadores de la educación.....	6
2.1.1. Medidas contempladas en el PEC	6
2.1.2. Educación plurilingüe	6
2.1.3. Formación Profesional Básica.....	9
2.2. Actualización científica y didáctica	9
2.2.1. Formación en TIC	9
2.3. Desarrollo de la competencia personal y profesional de los docentes	10
2.4. Resultado proceso detección de necesidades entre el profesorado	10
3. Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo	12
4. Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos	13
4.1. Proyectos europeos Erasmus +	13
4.2. Grupos de trabajo	13
4.3. Participación en talleres	13
4.4. Seminarios.....	13
4.5. Cursos en línea o presenciales.....	13
4.6. Cursos Para la Adquisición de la Competencia Digital Docente	14
5. Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula	14

1. Antecedentes formativos del centro.

- Desde la aplicación de la Orden de 25/07/2012, se han desarrollado todos los años varias acciones formativas, fundamentalmente grupos de trabajo.
- Asimismo, los profesores se han implicado en su formación a través de los cursos ofertados por el CRFP
- También es de destacar la implicación y participación que ha mostrado el profesorado durante los últimos años en los cursos encaminados a la consecución de la competencia digital docente.

◦ **Curso 2012/2013**

- Proyecto de Innovación Educativa titulado “Desarrollo medioambiental sostenible. Reducción de la huella ecológica del centro a través de la utilización didáctica de la plataforma Papás 2.0 y otras tecnologías TIC”.

◦ **Curso 2013/2014**

- Seminario de centro “Libro digital con PAPAS 2.0”
- Grupo colaborativo “Arduino en el aula II”, promovido por el CRFP, en el que participaron todos los miembros del Departamento de Tecnología.
- Participación a título individual en distintos talleres y actividades formativas en la plataforma del CRFP, de las cuáles no se nos proporcionan datos de participación.

◦ **Curso 2014/2015**

- Grupo colaborativo “Libro digital del profesor”
- Grupo colaborativo “Arduino en el aula III”, promovido por el CRFP, en el que participaron dos de los miembros del Departamento de Tecnología.
- Participación a título individual en distintos talleres y actividades formativas en la

plataforma del CRFP, de las cuáles no se nos proporcionan datos de participación. ◦ **Curso 2015/2016**

- Grupo de trabajo “Control emocional en el ámbito educativo”.

- Grupo de trabajo “La interrelación de Departamentos a través de la Historia”.
- Participación a título individual en distintas actividades formativas en la plataforma del CRFP, de las cuáles no se nos proporcionan datos de participación.
- **Curso 2016/2017**
 - Grupo de trabajo “Emocionario: autoconocimiento, control y dinámicas de grupo”.
 - Grupo de trabajo “Creación de un CNC”.
 - Participación a título individual en distintas actividades formativas en la plataforma del CRFP, de las cuáles no se nos proporcionan datos de participación.
- **Curso 2017/2018**
 - Grupo de trabajo “Interrelación de Departamentos a través de la Historia II”.
 - Grupo de trabajo “Coordinación de Departamentos Lingüísticos “.
 - Proyectos europeos Erasmus+, clave K101, título: “Formación del profesorado en Europa para mejorar las metodologías educativas”
 - Participación a título individual en distintas actividades formativas en la plataforma del CRFP, de las cuáles no se nos proporcionan datos de participación.
- **Curso 2018/2019**
 - Grupo de trabajo “Coordinación de Departamentos Lingüísticos II (Ampliación)”.
 - Participación a título individual en distintas actividades formativas en la plataforma del CRFP, de las cuáles no se nos proporcionan datos de participación.
- **Curso 2019/2020**
 - Grupo de trabajo “Coordinación de Departamentos Lingüísticos II (Edición 3)”.
 - Participación a título individual en distintas actividades formativas en la plataforma del CRFP, de las cuáles no se nos proporcionan datos de participación.
- **Curso 2020/2021**
 - Grupo de trabajo “Coordinación Departamentos Lingüísticos IV (Ampliación)”.

- Participación a título individual en distintas actividades formativas en la plataforma del CRFP, de las cuáles no se nos proporcionan datos de participación.

- **Curso 2021/2022**
 - Grupo de trabajo “ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES (EDICIÓN 1)”
 - Grupo de trabajo “HUERTO ESCOLAR”
 - Amplia participación del profesorado en CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE.
 - Participación a título individual en distintas actividades formativas en la plataforma del CRFP, de las cuáles no se nos proporcionan datos de participación.

- **Curso 2022/2023**
 - Grupo de trabajo: “TRANSFORMACIÓN DIGITAL DOCENTE: ELABORACIÓN DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE "OPERADORES MECÁNICOS:DISEÑO DIGITAL E IMPRESIÓN 3D”
 - Amplia participación del profesorado en CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE.

- **Curso 2023/2024**
 - Grupo de trabajo: “FOMENTO DE LAS DESTREZAS ORALES DEL ALUMNADO EN CASTELLANO Y EN LENGUAS EXTRANJERAS A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UNA RADIO ESCOLAR”
 - Formación en la fase correspondiente del proyecto de innovación educativa comenzado en el centro .
 - Grupo de trabajo: “ PROCESO DE CREACIÓN DE UNA REVISTA ESCOLAR ”
 - Amplia participación del profesorado en CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE.
 - Participación a título individual en distintas actividades formativas en la plataforma del CRFP, de las cuáles no se nos proporcionan datos de participación.

2. Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

2.1 Desarrollo de los procesos personalizadores de la educación

2.1.1. Medidas contempladas en el PEC

- En el PEC se contemplan las siguientes Medidas de Inclusión Educativa y Programas Institucionales
 - 41 MEDIDAS DE INCLUSION EDUCATIVA
 - 411 MEDIDAS DE INCLUSION EDUCATIVA PROMOVIDAS POR LA CONSEJERIA
 - 412 MEDIDAS DE INCLUSION EDUCATIVA A NIVEL DE CENTRO
 - 413 MEDIDAS DE INCLUSION EDUCATIVA A NIVEL DE AULA
 - 414 MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSION EDUCATIVA
 - 415 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA
 - 42 PROGRAMAS INSTITUCIONALES
 - PROYECTO BILINGÜE

Nos remitimos al propio documento del centro para una mayor información

2.1.2. Educación plurilingüe

- El Proyecto Bilingüe en Francés, se enmarca dentro de los Proyectos Lingüísticos regulados en la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Este Proyecto en nuestro centro es la continuación del Programa de Desarrollo Lingüístico en Francés, que en el caso de nuestro Centro fue concedido mediante Resolución de 05/09/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba la relación de proyectos admitidos y denegados para la incorporación de centros educativos no

universitarios sostenidos con fondos públicos a los programas lingüísticos en centros plurilingües en el curso 2014/2015, que a su vez fue continuación del Programa de Secciones Europeas en Francés, que en el caso de nuestro Centro fue concedido mediante Resolución de 27 de mayo de 2008.

- El Programa Sección Europea funcionó desde el curso 2008/09, comenzando con 1º de ESO, progresivamente se fue ampliando a los cursos sucesivos.
- Tanto el Programa Sección Europea como el Programa de Desarrollo Lingüístico han tenido una gran aceptación y un gran éxito en el centro, tanto por el número de alumnos que lo han cursado como por el de alumnos que finalmente han logrado certificar el nivel B1 e incluso B2.
- El Proyecto Bilingüe en Francés está dirigido a alumnos de ESO que cursan como optativa la materia Segunda Lengua Extranjera, en nuestro caso Francés.
- El Proyecto permite a los alumnos de 1º a 4º ESO aprender un mínimo del 30% y un máximo del 50% del total del horario lectivo semanal en cada uno de los niveles incluyendo en este cómputo, además de las DNL, la materia Segunda Lengua Extranjera, garantizando las enseñanzas mínimas establecidas en el currículo de Educación Secundaria. El Proyecto asegura que al menos habrá entre la oferta DNL una materia troncal.

- El nivel de competencia lingüística del profesorado del centro se concreta en los siguientes

datos:

Apellidos y Nombre	Cuerpo y situación administrativa	Función en el programa *	Materia que imparte	Nivel Educativo que imparte	Nº de horas dedicadas al programa
Estelle Mazet	590-Definitiva	DNL	Francés.		4 horas coordinación.
M ^a de las Mercedes García Díaz	590-Definitiva	DNL	Biología y Geología.	1º ESOAB 3º ESOAB	6 horas.
Triana Arribas Simarro	590-Definitiva	DNL	Matemáticas.	1º ESOAB 2º ESOAB 3º ESOAB 4º ESOAB	16 horas.
Juan Ramón Díaz-Perona Donate	590. Interino	DNL	Geografía e Historia.	1º ESOAB 2º ESOAB 3º ESOAB 4º ESOAB	13 horas.
Elena Villar Martínez	590-Interina	DNL	Tecnología	1º ESOAB 3º ESOAB	4 horas
			Física y química	2º ESO AB	3 horas

* Coordinador lingüístico (CL) o maestro/profesor DNL (DNL)

2.1.3. Formación Profesional Básica

- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa introduce los Ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.
- Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales, que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria.
- El programa tiene estructura de dos cursos académicos de una cualificación, informática de oficina.
- Los cursos que se impartirán este curso, serán:
 - 1º Curso de la especialidad de Informática de Oficina
 - 1º Curso de la especialidad de Fabricación y Montaje
 - 2º Curso de la especialidad de Informática de Oficina
 - 2º Curso de la especialidad de Fabricación y Montaje

2.2 Actualización científica y didáctica

2.2.1. Formación en TIC

- Se han venido realizando en cursos anteriores grupos de trabajo relacionados con las TIC, si bien el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no está presente en el proceso de enseñanza aprendizaje de la mayoría de las materias, excepto en las directamente relacionadas con ellas (Tecnología e Informática).
- Durante el pasado curso 2023-2024, se continuó con los cursos tendentes a la adquisición de la competencia digital docente

- A título individual, los profesores han participado en distintas actividades formativas en la plataforma del CRFP relacionadas con las TICs. No obstante, no se nos proporcionan datos de participación en esas actividades.

2.3 Desarrollo de la competencia personal y profesional de los docentes

- Los aspectos personales del docente asociados a la salud laboral son tratados por el Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales del Centro.
 - Incluye la información al profesorado sobre las cuestiones de seguridad y salud laboral asociados a su puesto.
 - El resto de actuaciones se realiza de acuerdo a las Instrucciones para la Gestión de Riesgos Laborales en los Centros Docentes Públicos no universitarios de Castilla La Mancha.

2.4 Resultado proceso detección de necesidades entre el profesorado

- Como en años anteriores, se ha enviado, a los departamentos del centro, una encuesta para la recogida de necesidades de formación para el curso 2024/2025. Las propuestas de los distintos departamentos, son:

DEPARTAMENTO	CURSO /SEMINARIO/ GRUPO DE TRABAJO
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades relacionadas con el emprendimiento • Permitir que el profesorado de Economía pueda acceder a la formación de contabilidad que actualmente se restringe estrictamente al profesorado de centros con familia profesional de Administración y Finanzas.
BIOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el profesorado de secundaria pueda realizar cursos relacionados con técnicas y prácticas de laboratorio que ahora mismo solamente se permite para profesorado de FP.
LATÍN	<ul style="list-style-type: none"> • Formación al profesorado: Mitología en el arte • Taller de primeros auxilios (practico) • Curso: Tuberías y sistemas de unión de agua • Curso: Instalaciones de fontanería y evacuación
FP BÁSICA DE FABRICACIÓN Y MONTAJE.	<ul style="list-style-type: none"> • Curso: CNC para profesorado de nueva incorporación • Curso: Fabricación de conductos para la conducción de fluidos en instalaciones de climatización • Curso: Acondicionamiento y control de la calidad del aire en recintos ocupados por personas
TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Curso: Fabricación mediante CNC • Curso: Utilización de cortadora láser en el entorno educativo
LENGUA CASTELLANA	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de resolución de conflictos • Formación sobre IA
FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de primeros auxilios • Curso de Mindfulness
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> - MUSESCORE 4.4.2 - PIZARRA ACÚSTICA Y DIGITAL
ORIENTACIÓN	<p>LA OFERTA DEL CRFP SUELE CUBRIR NUESTRAS NECESIDADES FORMATIVAS</p>

FILOSOFÍA	-
-----------	---

- Observaciones **realizadas por el profesorado (departamentos) en las encuestas de otros cursos y que todavía no se han tenido en cuenta:**
 - Respecto a las temáticas concretas de las actividades formativas:
 - Curso de actualización lingüística, tanto para los DNLs como para los miembros del departamento de francés. (Dpto. de Francés)
 - Cursos de inmersión lingüística en el extranjero. (Dpto. de Francés)
 - Cursos prácticos de identificación de flora, fauna (estudio de: aves, reptiles, etc) y geología (Dpto. de Biología y geología)
 - Todo tipo de actividades y cursos sobre anatomía y fisiología humanas (Dpto. de Biología y geología)
 - Cursos sobre Primeros Auxilios, sobre todo en el entorno educativo (Dpto. de Geografía e Historia))
 - Curso sobre el funcionamiento de la pizarra digital

3. Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo

- 1. Innovación didáctica con el alumnado (incluida uso TIC).**
- 2. Actualización científica o didáctica del profesorado (incluida uso TIC).**

3. Fomento del plurilingüismo.

4. Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.

4.1 Proyectos europeos Erasmus +

- No se desarrolla ninguno en el presente curso escolar.

4.2 Grupos de trabajo

A fecha de hoy no hay propuestas. Cuando se publique la convocatoria de formación de este año es posible que se organice algún grupo de trabajo.

4.3 Participación en talleres

- A la fecha de hoy, todavía no se sabe si se va a ofertar esta modalidad de formación desde el CRFP.

4.4 Seminarios

No se ha sugerido ninguno

4.5 Cursos en línea o presenciales

- Los profesores interesados realizarán los cursos en línea ofertados en la plataforma del Centro Regional de Formación del Profesorado.
- Se realizará una adecuada campaña de difusión de las fechas de celebración de los mismos, a fin de conseguir el mayor número de participantes. Ello se hace a través del correo electrónico corporativo

- Por otro lado, atendiendo a las temáticas planteadas en la detección de necesidades de formación, se traslada al CRFP la solicitud por parte de los miembros del claustro de la necesidad de convocar actividades formativas (cursos) con las temáticas expuestas en el punto 2.4.

4.6 Cursos Para la Adquisición de la Competencia Digital Docente.

Durante el presente curso ya se ha iniciado el curso para la adquisición de la competencia Digital Docente.

5. Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

- A partir de la descripción de los distintos procesos formativos, la aplicación de estos procesos formativos en el aula es directa.